



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN**



RESOLUCIÓN N°. SCVS-INC-DNASD-SD-16-

0000304

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución N°. 06.G.IJ.0006644 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de febrero del 2007, se declaró la disolución de la compañía **PUBLICIDAD MEDIOS S.A. (MEDIOSA)**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N°. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y N°. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Gabriel Alejandro Navas Giangrande, para el cargo de Liquidador de la compañía **PUBLICIDAD MEDIOS S.A. (MEDIOSA) "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a **21 ENE 2016**

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.~ Guayaquil, a

21 ENE 2016

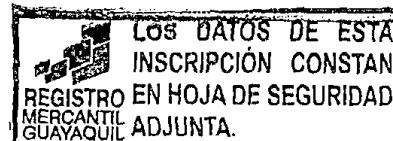
**Sr. Gabriel Alejandro Navas Giangrande
C.C. No /090826854-3**

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)

Teléfonos: (04) 3728500

www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 40855/T. 50864-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.531

FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Enero del dos mil dieciséis queda inscrita la presente Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SD.16.0000304, dictada el 21 de enero del 2016, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía PUBLICIDAD MEDIOS S.A. (MEDIOSA) "EN LIQUIDACION", a favor de GABRIEL ALEJANDRO NAVAS GIANGRANDE, de fojas 3.557 a 3.559, Registro de Nombramientos número 956.

ORDEN: 3531



Guayaquil, 27 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1320269

Documentación y A nexo
INTENDENCIA DE COMERCIOS & ALIMENTOS

12 FEB 2016

R E C I B I D O

Hora 11:20
Firma JANW